



C I R C U L A R CSJMEC22-13

Fecha: jueves, 10 de febrero de 2022

Para: **MAGISTRADOS SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

Asunto: *“Solicitud de información URGENTE”*

De manera atenta esta corporación socializa el Acuerdo PCSJA22-11918 y a su vez, le solicitamos se remita ante esta corporación el inventario de procesos penales pendientes de proferir fallo de segunda instancia¹ de cada Despacho que conforman la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, con corte a 10 de febrero de 2022, cuyo reporte debe efectuarse en la siguiente tabla en una relación, desde el más antiguo al más reciente, con el fin de mantener la uniformidad en la consolidación de los datos, así:

NOMBRE DESPACHO	NÚMERO DE RADICACIÓN (23 DÍGITOS)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PARTES	ESTADO DEL PROCESO	ÚLTIMA ACTUACION Y FECHA DE LA MISMA	NÚMERO DE CUADERNOS	NÚMERO DE FOLIOS POR CUADERNO

La respuesta sobre el particular debe allegarse a más tardar el 14 de febrero de 2022 al correo consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

REDM/CEBC
EXTCSJME22-292/ FEBRERO 10 DE 2022

¹ Numeral 1, Literal B, Artículo 6 del Acuerdo PCSJA22-11918

